



RESOLUCION N° 72

Ministerio de Educación y Justicia
Expte. N° 55.480/87

BUENOS AIRES, 25 ÉNE 1988

VISTO lo solicitado por la SECRETARIA DE SALUD del MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL, en el sentido de que se reconozca la validez de los certificados de los Cursos de Auxiliares de Enfermería que se desarrollaron durante los años 1986 y 1987, y

CONSIDERANDO:

Que la enseñanza de la enfermería no universitaria es competencia de este Ministerio por imperio del Decreto N° 1.469/68.

Que los referidos cursos ajustaron su cometido a las prescripciones de la Resolución N° 35/69 del ex-Ministerio de Cultura y Educación y Resoluciones Conjuntas Nros. 944 y 344/71 de la ex-Secretaría de Salud Pública y del ex-Ministerio de Cultura y Educación, respectivamente.

Que en cumplimiento de las referidas normas legales, debe dictarse la medida que convalide los certificados expedidos en el año 1986.

Por ello y de acuerdo con lo propuesto por la SECRETARIA DE EDUCACION,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar los certificados de los Cursos de Auxiliares de Enfermería otorgados durante los años 1986 y 1987,



Ministerio de Educación y Justicia

11.

por los establecimientos que se detallan en los Anexos I y II respectivamente, cuyas copias forman parte integrante de la presente, y que fueran supervisados por el MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese al MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL y pase a la DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION MEDIA para su conocimiento.

Una

CC

A

JCS
JORGE F. SABATO
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA



CURSO DE AUXILIARES DE ENFERMERIA.

DEPENDENCIA
CORDOBA.

Secretaría - Ministerio de Salud
Secretaría - Ministerio de Salud
Secretaría - Ministerio de Salud
Secretaría - Ministerio de Salud
Secretaría - Ministerio de Salud
Secretaría - Ministerio de Salud
Secretaría - Ministerio de Salud
Secretaría - Ministerio de Salud

NEUQUEN.

Secretaría de Salud

SEDE

Hospital Regional de Villa Dolores.
Hospital Regional de Alta Gracia.
Hospital Zonal de Unquillo.
Hospital Zonal "Domingo Funes" - Villa Cañero.
Hospital Regional "Luis Pasteur" - Villa María
Hospital Zonal de Río III
Complejo Asistencial - Bell Ville.
Hospital Central - Río IV
Hospital Regional "Aurelio Crespo" - Cruz del Eje.
Hospital Zonal - Chos Malal.



Ministerio de Salud y Acción Social

SECRETARIA DE SALUD



ANEXO II (Año 1987)

CURSO DE AUXILIARES DE ENFERMERIA

DEPENDENCIA

CAPITAL FEDERAL

Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

Ministerio de Salud y Acción Social-
Secretaría de Salud

Policía Federal Argentina Complejo
Médico-Policía "Churruca Visca"

BUENOS AIRES.

Municipalidad de Morón

Municipalidad de San Isidro

Ejército Argentino

Ministerio de Salud y Acción Social
de la Nación.

Municipalidad de La Matanza- Secre-
taría de Salud Pública.

Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Salud Pública

Municipalidad de Gral. Sarriento.

Escuela de Sanidad Naval-Puerto
Belgrano.

Dirección de Sanidad- Ejército Ar-
gentino.

SEDE

Escuela "Dra. Cecilia Grierson"

Hospital Nacional "Braulio Moyano"

Hospital Policial "B. Churruca"

Hospital Municipal "Oscarana B.
de Lavignotti" - Morón

Escuela Municipal de Enfermería-
San Isidro.

Escuela del Cuerpo Profesional Fe-
menino-Campo de Mayo.

Instituto Nacional de Rehabilitación
Psicofísica-Mar del Plata.

Unidad Sanitaria de Villa Celina-La
Matanza.

Hospital Nacional "Prof. Alejandro
Posadas"-Haedo.

Municipalidad de Gral. Sarriento.

Escuela de Sanidad Naval-Puerto
Belgrano.

Hospital Militar de Evacuación 181
Comando V Cuerpo del Ejército-Ba-
hía Blanca.



Ministerio de Salud y Acción Social

SECRETARIA DE SALUD

///.

DEPENDENCIA

CHACO

Ministerio de Salud Pública

Ministerio de Salud Pública

Ministerio de Salud Pública

CHUBUT

Subsecretaría de Salud Pública

Subsecretaría de Salud Pública

Subsecretaría de Salud Pública

ENTRE RIOS

Ministerio de Acción Social- Secretaría de Salud Pública

Ministerio de Acción Social -Secretaría de Salud Pública

Ministerio de Acción Social- Secretaría de Salud Pública

Ministerio de Acción Social- Secretaría de Salud Pública

Ministerio de Acción Social- Secretaría de Salud Pública

Ministerio de Acción Social- Secretaría de Salud Pública

Ministerio de Acción Social- Secretaría de Salud Pública

Ministerio de Acción Social- Secretaría de Salud Pública

Ministerio de Acción Social-Secretaría de Salud Pública

SEDE

Hospital "Dr. Julio C. Ferrando"- Resistencia.

Hospital "Roque Saenz Peña"

Hospital Gral. "Don J. de San Martín"

Hospital Zonal de Trelew

Hospital Regional de Comodoro Rivadavia.

Hospital de Puerto Madryn.

Escuela Provincial de Enfermería-Paraná.

Hospital Francisco Ramirez-Feliciano.

Hospital San Benjamín-Colón.

Hospital "Santa Rosa" - Chajarí.

Hospital "Francisco Castaldo"-María Grande.

Hospital "Santa Rosa"- Lucas González.

Hospital "Fermín Salaberry"- Victoria.

Hospital "Santa Elena"-Santa Elena.

Hospital "Santa Rosa"- Villaguay.

///.



Ministerio de Salud y Acción Social

SECRETARIA DE SALUD

///.

DEPENDENCIA

FORMOSA

Subsecretaría de Salud Pública

JUJUY

Ministerio de Bienestar Social
Secretaría de Salud Pública

Ministerio de Bienestar Social-
Secretaría de Salud Pública

Ministerio de Bienestar Social-
Secretaría de Salud Pública.

Ministerio de Bienestar Social-
Secretaría de Salud Pública.

Ministerio de Bienestar Social-
Secretaría de Salud Pública

LA PAMPA

Ministerio de Bienestar Social
Secretaría de Salud Pública

LA RIOJA

Secretaría de Estado de Salud Pública.

MENDOZA

Ministerio de Bienestar Social -Sub-
Secretaría de Salud Pública.

Ministerio de Bienestar Social-Sub-
Secretaría de Salud Pública

4



SEDE

Hospital Central - Formosa

Escuela de Enfermería "Dr. Guillermo
Paterson" -Sn. Salvador de Jujuy.

Hospital "Dr. Guillermo C. Paterson"
San Pedro.

Hospital Regional de Humahuaca.

Hospital Regional de La Quiaca.

Hospital Regional de Ledesma.

Establecimiento Asistencial-"Dr. Lu-
cio Molas" - Santa Rosa.

Hospital "Presidente Plaza" -Capital.

Hospital "Dr. Emilio Civit" -Mendoza

Hospital "Carlos Ponce" - Tunuyán

////.



////.

DEPENDENCIA
MENDOZA

Ministerio de Bienestar Social
Subsecretaría de Salud Pública

Ministerio de Bienestar Social
Subsecretaría de Salud Pública

Ministerio de Bienestar Social
Subsecretaría de Salud Pública

MISIONES

Ministerio de Salud Pública
Dirección de Atención Médica

Ministerio de Salud Pública
Dirección de Atención Médica

Ministerio de Salud Pública
Dirección de Atención Médica

RIO NEGRO

Secretaría de Salud Pública

Secretaría de Salud Pública

Secretaría de Salud Pública

Secretaría de Salud Pública

SALTA

Ministerio de Bienestar Social

Ministerio de Bienestar Social

SEDE

Hospital Regional de San Martín

Hospital "Dr. Emilio Bustos"-San Carlos.

Hospital de Tupungato.

Hospital Central "Dr. R. Madariaga"
Posadas.

Hospital S. A. M. I. C.
Oberá.

Hospital Base 3a. Zona- El Dorado.

Hospital de Cipolletti.

Hospital de Villa Regina.

Hospital de Bariloche.

Hospital de Río Colorado.

Hospital "Pte. Juan D. Perón"-Tartagal.

Hospital "M. F. de Cornejo"-Rosario
de la Frontera.

/..